

EXPEDIENTES RECURSOS DE REVISIÓN DE LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

I.- El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales

Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, a través de la Secretaría de Acuerdos

II.- La denominación del sistema de datos personales, la base y el tipo de datos personales objeto del tratamiento

El sistema de datos personales de expedientes de recursos de revisión cuenta con una base de datos física y electrónica (expedientes, ficheros y plataforma), siendo su contenido información de carácter identificativo y electrónico.

Los datos personales recabados son los siguientes:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none">• Nombre• Domicilio• Teléfono particular• Teléfono celular• Firma• CURP
Datos electrónicos	<ul style="list-style-type: none">• Correo electrónico

III.- Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted serán exclusivamente utilizados para cumplir con los objetivos y atribuciones del este Instituto, el tratamiento que se realice será únicamente para las siguientes finalidades:

- a) Verificar el cumplimiento de obligaciones legales;
- b) Integrar los expedientes relativos a los recursos de revisión;
- c) Identificar las partes;
- d) Realizar notificaciones;
- e) Desahogar pruebas;
- f) Emitir la resolución;
- g) Vigilar el cumplimiento de la resolución;
- h) Imponer medidas de apremio cuando el caso lo amerite;
- i) Dar cumplimiento a la publicación de la información en las obligaciones de transparencia previstas en la Ley General y la Ley Local de transparencia y
- j) Emitir informes o estadísticas.

Asimismo, se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

IV.- Origen, la forma de recolección y actualización de datos

El origen de los datos personales que se recaban, es de los recursos de revisión que se interponen en contra de los sujetos obligados y se actualizan conforme a su recepción y trámite.

V.- El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento

Nombre: Elizabeth Rojas Castellanos

Cargo: Secretaria de Acuerdos

Área: Secretaría de Acuerdos

VI.- Las transferencias de las que pueden ser objeto

Le informamos que sus datos personales son compartidos con:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Sujetos Obligados o responsables contra quienes se interponen los recursos de revisión	México	Para dar trámite a los recursos de revisión o reconsideración
Poder Judicial del Estado de Veracruz	México	En los juicios de protección de derechos humanos
Poder Judicial de la Federación	México	En los juicios o controversias en los que el Instituto sea parte
Fiscalía General del Estado	México	Rendir informes
Comisión Estatal de Derechos Humanos	México	En las orientaciones y quejas interpuestas
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	México	En los recursos de inconformidad en los que el Instituto sea señalado como autoridad responsable

VII.- La normatividad aplicable que de fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias son los artículos 80 fracciones II, III, XIII y XXIII, y 159 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 26, 27, 28, 29, 30 y 31 del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; 126 fracciones I, III, V, VII y XI, 133, 134, 135, 136, 137, 138 y 140 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

VIII.- El modo de interrelacionar la información registrada

El modo es de manera física y se interrelaciona con las siguientes áreas:

- Ponencias
- Órgano Interno de Control
- Dirección de Transparencia
- Dirección de Asuntos Jurídicos
- Dirección de Archivos
- Unidad de Sistemas Informáticos

IX.- El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO

Domicilio: Guadalupe Victoria número 7, esquina Francisco Javier Clavijero, colonia Centro, Xalapa, Veracruz

Código Postal 91000

Teléfono: (228) 8 42 02 70 ext. 107

Correo electrónico institucional: transparencia.ivai@outlook.com.

X. El tiempo de conservación de los datos.

El tiempo de conservación es de carácter administrativo y legal en trámite durante su vigencia o desahogo y 8 años en concentración, su destino final será histórico.

XI. El nivel de seguridad.

Bajo

XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de atención y la de detección. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la Dirección de Transparencia.